

Guayaquil, Marzo 13 de 2000

Señores  
ACCIONISTAS DE  
RIPOLI S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

En mi condición de Comisario, he revisado el Balance General de la Compañía RIPOLI S.A., al 31 de diciembre de 1999 y el correspondiente Estados de Resultados del año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados. Compare saldos de las cuentas de Balance General y el Estado de Resultados con las cuentas de Mayor General.

Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Activos, Pasivos y Cuentas Patrimoniales, así como también las cuentas de Ingresos y Gastos.

Además he revisado los cálculos y contabilización de la Corrección Monetaria tanto de los Activos y Pasivos no Monetarios, así como también de las cuentas Patrimoniales, las mismas que se ajustan conforme a las reformas de la Ley y Reglamento para la aplicación de la misma. En el presente ejercicio el Índice aplicado a la Corrección de Activos y Pasivos no monetarios fue del 53%.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA RIPOLI S.A. al 31 de diciembre de 1999.

Además, pongo en su conocimiento que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Atentamente,

*Sabel Wong S*  
Sabel Wong  
COMISARIO

28 ABR 2000

